



Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico
Acta de Acuerdos 135 Sesión Ordinaria
21 de enero de 2020

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las diez horas del día 21 de enero de dos mil veinte, establecidos en el domicilio del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en la Ciudad de México, sito en Carretera Picacho Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, código postal 14200, para dar cumplimiento al artículo 10º inciso a) del *Reglamento del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la 135 Sesión Ordinaria.

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.

Presidenta: Dra. Rosa María Torres Hernández

Secretaria: Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

Consejeros representantes de Autoridad:

Consejera Lic. Karla Ramirez Cruz, encargada de la Secretaría Administrativa.

Consejera Lic. Abril Boliver Jiménez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Consejero Dr. Magdaleno Azotla Álvarez, Director de Biblioteca y Apoyo Académico.

Consejero Dr. Arturo Ballesteros Leiner, Representante de Investigación.

Consejero Mtro. Iván Rodolfo Escalante Herrera, Representante de Docencia.

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejero Dr. Yuri Jiménez Nájera, Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejera Dra. María del Pilar Miguez Fernández, Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejero Dr. Bastiani Gómez, Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN Estatales.

Consejeros titulares representantes de los alumnos:

Consejera Lic. Selene Kareli Zepeda Pioquinto, Titular Representante de los Alumnos de Posgrado de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejero C. Miguel González Peralta, Titular Representante de los Alumnos de Licenciatura de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejera C. Rubí Mota Lugo, Titular Representante de los Estudiantes de Licenciatura de las Unidades UPN Estatales.





A solicitud de los Consejeros Titulares Representantes del Personal Académico de las Unidades UPN de la Ciudad de México, el pleno del Consejo acordó, mediante votación, la asistencia de los Consejeros Suplentes Representantes del Personal Académico de las Unidades UPN de la Ciudad de México: Mtra. Eurídice Sosa Peinado y Dr. Juan Manuel Sánchez.

Invitada permanente del Consejo Académico:

Dra. Yolanda López Contreras, Directora de Unidades.

Se instaló la 135 Sesión Ordinaria del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se añadió el siguiente asunto general a solicitud de la Consejera Lic. Selene Kareli Zepeda Pioquinto: sobre el Salón de Cómputo Académico y Posgrados (SCAP).

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Acuerdos de la Séptima Sesión Ordinaria, Celebrada el 19 de diciembre de 2019.

Acuerdo	
SO.135.01	Se aprueba el Acta de Acuerdos de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2019.

4. Toma de protesta del Consejero Representante Suplente, de los alumnos de Posgrado de la Ciudad de México ante el Consejo Académico para el periodo 2019-2021.

Debido a que el Consejero Suplente de los alumnos de posgrado no se encontró, se pospone para la siguiente sesión del Consejo Académico la toma de protesta.

5. Reemplazo de la Consejera Titular Representante de los Alumnos de Posgrado de las Unidades UPN Estatales.

Acuerdo	
SO.135.02	El Consejo Académico determina notificar a la Consejera Titular Representante de los Alumnos de Posgrado de las Unidades UPN Estatales sobre su reemplazo.

De igual manera se indicó que se le notifique a la Consejera Suplente sobre la responsabilidad que tiene frente al Consejo Académico y asuma las atribuciones como Consejera Titular Representante de los Alumnos de Posgrado de las Unidades UPN Estatales.





6. Sobre la Carta Abierta al Consejo Académico.

Acuerdo	
SO.135.03	Se acuerda incluir para la siguiente sesión el punto en el orden del día la posibilidad de que las sesiones sean abiertas o públicas.

7. Seguimiento hacia el Congreso Nacional Universitario (CNU).

7.1 Seguimiento a los trabajos de la Comisión de Foros y Cápsulas: Segunda etapa de Foros hacia el Congreso Nacional Universitario al interior de la República Mexicana y otros aspectos relativos.

Acuerdo	
SO.135.04	Se determina la Segunda etapa de Foros hacia el Congreso Nacional Universitario al interior de la República Mexicana para el día 26 de febrero de 2020, 12:00 horas. La Comisión de Foros y Cápsulas presentará propuesta del Programa integrando a las regiones de la UPN en conjunto con la Dirección de Unidades. Se integra la Consejera Pilar Miguez y la Consejera Selene Kareli Zepeda Pioquinto a los trabajos de dicha Comisión.

7.2 Realización y Emisión de la Convocatoria para la integración de las Comisiones Organizadoras del Congreso Nacional Universitario.

Acuerdo	
SO.135.05	Se crea la Comisión Temporal para la realización de la Convocatoria para la integración de las Comisiones Organizadoras de las dos fases del Congreso Nacional Universitario con los siguientes miembros: María Guadalupe Olivier Téllez, Yolanda López, Pilar Miguez, José Bastiani, Yuri Jiménez, Rubi Mota, Miguel González, Selene Pioquinto y Abril Boliver. La primera reunión se realizará el viernes 24 de enero del presente año a las 12:00 horas.

8. Seguimiento para la conformación de la Comisión de la Biblioteca.

El Consejo Académico determinó turnar la propuesta a la Dirección de Servicios Jurídicos a fin de que se estudie viabilidad.

9. Estímulo al desempeño académico.

La Dra. Rosa María Torres Presidenta del Consejo Académico informó sobre las gestiones efectuadas en torno al pago del Estímulo al Desempeño Académico.





10. Informe de la carga académica.

La Secretaria del Consejo Académico Dra. María Guadalupe Olivier Téllez informó sobre la carga horaria.

11. Asuntos generales:

12. Presupuesto.

La Presidenta del Consejo informó que una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público haya revisado el asunto del presupuesto será liberada la información al respecto, el cual se publicará en los medios oficiales de la Universidad Pedagógica Nacional. Por su parte la encargada de la Secretaría Administrativa indicó que toda la información respecto a la asignación presupuestaria aparece en el informe de la Cuenta Pública emitido por la misma Secretaría de Hacienda.

13. Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI).

La Presidenta del Consejo Académico informó que el PIDI se encuentra en proceso de realización desde 2018, por otro lado, manifestó que se está revisando la legalidad en torno al tema de los Programas Integrales de Desarrollo Institucional a nivel Interinstitucional. Sin embargo afirmó que ya se tienen los avances de los trabajos en torno al PIDI y se tiene la convicción de presentarlo en cuanto se autorice.

Por su parte la Directora de Unidades indicó que ella difiere en que sea la primera ocasión en que se va presentar ya que desde la toma de posesión de la Rectora, fueron planteados los ejes de orientación de la construcción de un Programa Integral de Desarrollo Institucional, indicó que en todas las reuniones de carácter nacional o local en las que se ha presentado la Rectora han sido mencionados y presentados con miras al avance de la construcción de los ejes de desarrollo de la UPN.

Por último la Presidenta Dra. Rosa María Torres Hernández propuso que se estará informando cómo se construye, por qué se construye, de dónde y por qué se establecen las líneas de acción y cuál ha sido el proceso de aquellas actividades realizadas a lo largo de un año en torno al Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI).

14. Procesos de difusión y elección de representantes estudiantiles de posgrado UPN-CDMX.

La Consejera Lic. Selene Kareli Zepeda Pioquinto, Titular Representante de los Alumnos de Posgrado de las Unidades UPN de la Ciudad de México respecto de este punto expuso que ella considera se amplíe la difusión de la convocatoria de postulación a elección de representantes.

Al respecto la Presidenta y el Representante de Posgrado le informaron que todas las Unidades de la Ciudad de México estaban notificadas y se enviaron correos electrónicos masivos dando a conocer dicha integración del proceso de elección de representante de posgrado así como el uso del voto electrónico.

El Consejero Miguel González Titular Representante de los Alumnos de Licenciatura de las Unidades UPN de la Ciudad de México comentó que en los distintos procesos para la elección de consejeros es común ver escasa





participación por parte de los alumnos de posgrado indicó que no tiene que ver con los tiempos de difusión, por último planteó que la pregunta debería ser: ¿Por qué los estudiantes no participan en los procesos electorales al interior de la UPN? e hizo un llamado para que la comunidad UPN se informe.

15. Designación del Representante Suplente del personal académico de las Unidades UPN Estatales para el periodo 2019-2021.

El Consejero Dr. Bastiani Gómez, Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN Estatales señaló que respetando el marco normativo de la UPN es como nombró a su Suplente. Es por ello que el Consejo Académico alcanza el siguiente acuerdo:

Acuerdo	
SO.135.06	Es aprobada la designación del Consejero Suplente del Consejero Titular Representante de las Unidades UPN Estatales por mayoría una vez que dé muestra de la Consulta realizada entre sus representados.

Los Consejeros Titulares Representantes del Personal Académico de las Unidades UPN de la Ciudad de México: Pilar Miguez y Yuri Jiménez manifestaron sus votos en el sentido de abstención.

16. Salón de Cómputo Académico y Posgrados (SCAP).

Sobre el SCAP la Secretaria del Consejo Académico Dra. María Guadalupe Olivier Téllez informó que hace dos semanas se informó a la Coordinación de Posgrado que dicho salón se traslada al sótano, el cual sería más amplio y con el que se aumentarán las capacidades tanto a estudiantes de Posgrado como de Licenciatura a fin de ampliar el horario de atención a los usuarios miembros de la comunidad UPN contando con más computadoras y más personal.

Por otra parte el Consejero Dr. Magdaleno Azotla Álvarez, Director de Biblioteca y Apoyo Académico responsable del SCAP informó que los equipos fueron actualizados y se cuenta con el apoyo de personal académico y administrativo.

Una vez desahogada el orden del día, se firmaron los acuerdos y se dio por concluida la 135 Sesión Ordinaria del Consejo Académico, del día martes 21 de enero de 2020.

Dra. Rosa María Torres Hernández

Presidenta

Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

Secretaria



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEFICENTIA MATRIBUS DE LA PATRIA

